

CropLife Latin America

Documento de Posición sobre Anti-Falsificación para América Latina

Resumen ejecutivo:

La falsificación es una tendencia mundial peligrosa en proliferación, que afecta a un número creciente de industrias, incluyendo la Industria de la Ciencia de los Cultivos en América Latina. Los plaguicidas falsificados son copias de envases o etiquetas, que parecen idénticos a los productos legítimos originales e infringen los derechos de propiedad intelectual. El contenido de los recipientes es desconocido y puede consistir en una variedad de ingredientes activos de calidad variable. Además, los plaguicidas ilegales son productos que ni siquiera intentan copiar un producto auténtico. Los plaguicidas ilegales pueden contener o no los ingredientes indicados en la etiqueta del envase. La calidad de los plaguicidas ilegales puede representar un riesgo para la salud humana y el medio ambiente.

La Industria de Ciencia de los Cultivos está comprometida con la innovación y la entrega de productos de última generación a los agricultores del mundo, contribuyendo directamente a la seguridad/suministro de alimentos y fomentando el desarrollo social. Los propietarios legítimos de la propiedad intelectual y las marcas se sienten orgullosos de sus productos. Debido a su interacción con cultivos, campos, operadores y el medio ambiente, no sorprende que los productos agroquímicos sean los productos más rigurosamente regulados en el mundo, sujetos a evaluaciones científicas exhaustivas que requieren docenas de estudios a corto y largo plazo.

Lamentablemente, autoridades y las agencias reguladoras de todo el mundo se están enterando cada vez más de criminales que fabrican, transportan, distribuyen y venden plaguicidas falsos e ilegales. Esos delincuentes suelen dedicarse a actividades ilícitas como el incumplimiento de reglamentaciones aduaneras, evasión fiscal, importaciones paralelas ilegales, el contrabando y el robo, todo lo cual perjudica las economías, el comercio, la seguridad de las naciones, el bienestar social, el suministro de alimentos, la salud de los agricultores y el medio ambiente. Debido a su naturaleza oscura, el comercio ilegal difícilmente puede medirse con exactitud. Las rutas comerciales complejas, la documentación de envío falsificada, el etiquetado erróneo, todos están destinados a engañar a las autoridades y llegar a los cultivos. El problema se agrava por sanciones poco disuasorias y penas bajas que atraen a los criminales a participar en la actividad rentable y de bajo riesgo.

Si se deja sin supervisión, pérdidas irreparables, como el impacto directo sobre las ventas, ganancias y daños a la reputación pueden tener un impacto en la Industria de la Ciencia de los Cultivos. Además, la contribución de productos de protección de cultivos a la agricultura, a la sociedad en su conjunto y al medio ambiente también puede ponerse en peligro. La economía, el comercio, la salud y el bienestar de

los agricultores, así como seguridad ciudadana y el suministro de alimentos pueden verse comprometidos por la falsificación y el comercio ilegal de plaguicidas.

Para que los agroquímicos auténticos estén disponibles en la producción abundante de alimentos de manera segura y responsable, la Industria de la Ciencia de Cultivos pide a la policía, aduanas, fiscales, reguladores, legisladores y agricultores la colaboración para detener y prevenir la fabricación, exportación, transporte, importación, distribución y venta de plaguicidas falsificados e ilegales antes de que lleguen al cultivo.

Si bien la solución comienza con la concientización, la asignación de recursos humanos y financieros a esfuerzos de fiscalización y control es de vital importancia. La revisión y mejora de los marcos legales que apoyan las investigaciones policiales y la persecución del derecho de propiedad intelectual, por parte de los titulares de derechos, también es crítica. La cadena de suministro y la comunidad de agricultores deben ser conscientes de la existencia, y comprender los efectos adversos directos e indirectos, de los plaguicidas ilegales y abstenerse de contribuir a su proliferación. CropLife Latin America se compromete a dialogar para encontrar soluciones constructivas frente a esta desalentadora cuestión.

INTRODUCCIÓN.

La falsificación es una tendencia mundial peligrosa en proliferación, que afecta a un número creciente de industrias, incluyendo la Industria de la Ciencia de los Cultivos

Los plaguicidas falsificados son copias del envasado y etiquetado, que parecen idénticos a los productos legítimos originales e infringen los derechos de propiedad intelectual. El contenido de los recipientes es desconocido y puede consistir en una variedad de ingredientes activos de calidad variable. Cualquier producto exitoso está sujeto a la falsificación.

Además, los plaguicidas ilegales son productos que ni siquiera intentan copiar un producto auténtico. Los plaguicidas ilegales pueden contener o no los ingredientes indicados en la etiqueta del envase. La calidad de los plaguicidas ilegales puede representar un riesgo para la salud humana y el medio ambiente.

Según el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), los plaguicidas ilícitos se componen de cinco (5) tipos:

- Productos y sustancias no autorizados, obsoletos o prohibidos
- Importaciones paralelas
- Productos falsificados o piratas
- Productos re-etiquetados o con etiqueta de disfraz
- Envases rellenos

Los delincuentes suelen dedicarse a actividades ilícitas como el incumplimiento de las reglamentaciones aduaneras, evasión fiscal, importaciones paralelas ilegales, contrabando y robo, todo lo cual es perjudicial para las economías, el comercio, la seguridad de las naciones, el bienestar social, el suministro de alimentos, la salud de los agricultores y el medio ambiente.

Por el contrario, la Industria de Ciencia de los Cultivos está comprometida con la innovación y la entrega de productos de última generación a los agricultores del mundo, contribuyendo directamente a la seguridad/suministro de alimentos y fomentando el desarrollo social. Sin productos legítimos de protección de cultivos, las pérdidas de cultivos por las plagas a nivel mundial podrían llegar hasta el 80 por ciento según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.

Para que los agroquímicos auténticos estén disponibles para su uso en la producción abundante de alimentos de manera segura y responsable, la Industria de la Ciencia de los Cultivos pide a la policía, aduanas, fiscales, reguladores, legisladores y agricultores la colaboración para detener y prevenir la fabricación, exportación, transporte, importación, distribución y venta de plaguicidas falsificados e ilegales antes de que lleguen a las granjas.

POSICIÓN.

Los agroquímicos genuinos son cuidadosamente desarrollados y fabricados por compañías reconocidas y responsables, con un control de calidad exigente, empaques informativos y seguimiento y acompañamiento a los agricultores. Las empresas respetables invierten en

programas intensivos de capacitación para ayudar a los agricultores a asegurarse de que utilizan los mejores productos legítimos disponibles de manera correcta y responsable. Este compromiso es algo que los falsificadores criminales no entienden.

Debido a su interacción con cultivos, campos, operadores y el medio ambiente, no es sorprendente que los productos agroquímicos sean los productos más rigurosamente regulados en el mundo. Los productos fitosanitarios están sujetos a evaluaciones científicas exhaustivas que requieren docenas de estudios a corto y largo plazo. Los agroquímicos auténticos son licenciados por los gobiernos después de ser evaluados a fondo para garantizar el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos regionales o nacionales. Los plaguicidas legales pueden utilizarse de manera responsable como parte esencial de la agricultura para controlar las plagas y las enfermedades que atacan los cultivos alimentarios.

Los propietarios legítimos de la propiedad intelectual y las marcas se sienten orgullosos de sus productos. Hay valor real, calidad y garantías en la propiedad intelectual altamente desarrollada detrás de los productos agroquímicos auténticos.

Lamentablemente, los organismos encargados de hacer cumplir la ley y las agencias reguladoras de todo el mundo se están enterando cada vez de más criminales que fabrican, transportan, distribuyen y venden plaguicidas falsos e ilegales. Se desconoce un porcentaje certero de plaguicidas falsificados e ilegales, ya que no se puede medir con exactitud una actividad ilegal de este tipo, pero las publicaciones confiables demuestran que el mercado ilegal de plaguicidas está creciendo.

Como la falsificación y el comercio ilegal de plaguicidas han aumentado a proporciones alarmantes, si se deja sin supervisión, pérdidas irreparables, tales como el impacto directo sobre las ventas, las ganancias y la reputación dañada pueden tener un impacto en la Industria de la Ciencia de los Cultivos. Además, la contribución de la tecnología legítima de protección de cultivos a la agricultura, a la sociedad en su conjunto y al medio ambiente también puede ponerse en peligro. La economía, el comercio, la salud y el bienestar de los agricultores, la seguridad ciudadana y el suministro de alimentos pueden verse comprometidos por la falsificación y el comercio ilegal de plaguicidas.

Si bien la solución comienza con la concientización, la asignación de recursos humanos y financieros a los esfuerzos de fiscalización y control es de la mayor importancia. La revisión y mejora de los marcos legales que apoyan las investigaciones policiales y la persecución del derecho de propiedad intelectual, por parte de los titulares de derechos, también es crítica. La cadena de suministro y la comunidad de agricultores deben ser conscientes de la existencia, y comprender los efectos adversos directos e indirectos, de los plaguicidas ilegales y abstenerse de contribuir a su proliferación mediante la diligencia debida de a quienes le están comprando [también conocido como "Conozca a Su Proveedor" o "Conozca a Su Cliente"]. La gestión de un programa efectivo de CSP/CSC debería convertirse en el estándar comercial del siglo XXI para empresas y comerciantes responsables y éticos.

IMPACTO.

Si bien, la falsificación y el comercio ilegal de plaguicidas repercuten directamente en la respetable Industria de la Ciencia de los Cultivos, los efectos desalentadores alcanzan a los agricultores, las economías de los países, el comercio y el medio ambiente:

- **Agricultores.** Los plaguicidas ilegales y falsificados muy probablemente tendrán un rendimiento inferior al de sus equivalentes legales. Típicamente, los plaguicidas ilegales tienen una eficacia reducida para controlar las malezas, las plagas o las enfermedades, e incluso pueden ser tóxicos para el cultivo, dando como resultado rendimientos reducidos o incluso una pérdida total. No sólo defraudados, los agricultores pueden encontrar sus ganancias significativamente reducidas, su reputación desmerecida y sus medios de vida arruinados.

Los agricultores de pequeña escala son los más vulnerables a ser engañados para comprar lo que parecen ser productos legítimos. Los precios reducidos o la facilitación del crédito seducen a los agricultores a comprar falsificaciones o productos ilegales. La dependencia de los agricultores de pequeña escala a los ingresos inmediatos resultantes de cada cosecha puede causar la bancarrota.

Si un agricultor sufre alguna pérdida, daño u obligación por el uso de un plaguicida falsificado o ilegal, no tiene a quién recurrir para recibir asesoramiento o apoyo, ya que los falsificadores, por su propia naturaleza criminal, no son responsables ante sus víctimas.

Los agricultores pueden incluso causar daños ambientales accidentales al seguir instrucciones de uso o etiquetado engañosos en los productos falsificados.

- **Economías.** La venta, la fabricación y la distribución de productos falsificados, incluidos los plaguicidas, privan a las economías de ingresos fiscales porque los delincuentes evitan los controles aduaneros y fiscales; la falsificación y los plaguicidas ilegales también pueden traer disminución de los niveles de inversión pública en áreas críticas de la economía como la educación, la salud, la infraestructura y la seguridad de las naciones. El crecimiento de la economía se ve obstaculizado ya que se destinan los fondos públicos a inspecciones, incautaciones, almacenamiento y destrucción de plaguicidas confiscados. Además, las redes criminales organizadas que lucran con los plaguicidas ilegales erosionan el bienestar social a través de otros comportamientos como el soborno y la corrupción. Por último, el comercio ilegal de plaguicidas también afecta a la creación de nuevos puestos de trabajo y la innovación por parte de las empresas legítimas que experimentan un empeoramiento de su retorno a la inversión.
- **Ambiente.** Debido a que los productos ilegales y falsificados se escapan de la vigilancia reguladora, representan un peligro para el medio ambiente. Los plaguicidas ilegales podrían comprometer la fertilidad del suelo y provocar la degradación, lo que sería perjudicial para los cultivos posteriores y eventualmente dañar la agricultura completamente. Los ecosistemas cercanos a los campos de cultivo pueden estar contaminados con sustancias tóxicas cuyo destino no puede determinarse debido a su naturaleza desconocida. Por lo tanto, las fuentes de agua subterránea y superficial, la flora y la fauna, incluidas las especies benéficas, podrían verse comprometidas por plaguicidas ilegales y falsificados no conocidos y no probados.

- **Comercio.** A través de procedimientos establecidos de detección de residuos, los países importadores pueden rehusarse a comprar productos agrícolas de países identificados como que tratan a los cultivos de exportación con plaguicidas falsificados. La cadena de valor de los alimentos, más visiblemente los minoristas, podría estar expuesta a daños reputacionales irreversibles si se asocian al uso de productos falsificados en los cultivos que compran. Por lo tanto, la falsificación y los plaguicidas ilegales arriesgan el bienestar económico de los países exportadores de alimentos si desencadenan prohibiciones por parte de los compradores. Además, los productos ilegales amenazan a las compañías navieras y marítimas, ya que productos y precursores químicos peligrosos inescrupulosamente no son declarados para evitar los controles. Ya se sabe que plaguicidas ilegales y falsificados han sido contrabandeados en aviones de pasajeros con destino a Hungría y Paraguay. Los comerciantes legítimos necesitan implementar medidas de seguridad y llevar a cabo las debidas diligencias, añadiendo costos, para asegurar un adecuado transporte de la carga.
- **Exposición del Operador.** Las sustancias activas no probadas y otros productos químicos utilizados en la fabricación de productos ilegales y falsificados pueden contener impurezas altamente tóxicas y otros contaminantes incompatibles con la salud de los agricultores.
- **Industria.** Los plaguicidas falsificados e ilegales desalientan a los fabricantes honestos de invertir tiempo y dinero considerables en el desarrollo de productos que, en última instancia, pueden contribuir a la seguridad/oferta alimentaria mundial y aliviar el hambre y la pobreza. Debido a que los productos ilegales no han incurrido en los largos y costosos procedimientos de aprobación regulatoria y evitan las obligaciones fiscales, se convierten en competencia desleal para los fabricantes genuinos en la recuperación de su inversión en la innovación continua. Si no se controlan, la falsificación de plaguicidas y el comercio ilegal obstaculizan la innovación y la inversión en I&D al punto en que pueden impedir la invención de la próxima generación de productos fitosanitarios que necesitan los agricultores.

Aparte del impacto que sufre el rendimiento general del mercado, la menor calidad de los plaguicidas ilegales mancha la reputación de las empresas legítimas, causando erosión a su buena voluntad debido a la pérdida de confianza de los agricultores. Por último, el bajo rendimiento de los plaguicidas falsificados e ilegales puede causar que las plagas sobrevivan las soluciones de control, lo que resulta en una resistencia que pone en peligro a la comunidad agrícola en general.

MODUS OPERANDI.

En el transcurso de las dos últimas décadas, la explosión de la falsificación y el comercio ilegal ha sido desenfrenada en América Latina. Esto se ve facilitado por el acceso fácil y generalizado de hoy a los recursos y avances tecnológicos. El avance de la conectividad a nivel mundial y la mejora de las capacidades de fabricación y distribución hacen que prácticamente, ninguna línea de productos o corporación sea inmune al alcance de los cada vez más hábiles, descarados y decididos falsificadores. Nunca antes había sido tan fácil duplicar las etiquetas, embalajes, la documentación, las herramientas de autenticación, la simbología, las marcas registradas o los logos, con tal rapidez, exactitud y anonimato relativo.

Los delincuentes usan rutas comerciales complejas y documentos de envío falsificados, que

impiden el seguimiento de su cadena de suministro para asegurar el cumplimiento, con el fin de engañar a las Aduanas y los Reguladores. Los componentes de los plaguicidas, como los ingredientes activos, los envases y las etiquetas se envían por separado en pequeñas cantidades para evitar los controles Aduaneros. Después de evadir la supervisión de la Autoridad, los productos ilegales son re ensamblados en el mercado objetivo. Las redes criminales son lo suficientemente flexibles para adaptarse rápidamente y ocultarse de nuevo, si y cuando son identificadas.

Se han identificado las siguientes tendencias:

- Las copias falsificadas de productos de marca son cada vez más difíciles de identificar.
- También están disponibles copias de baja calidad con etiquetas simples, falsas o erróneas.
- Las importaciones ilegales de productos legítimos en venta en otras partes del mundo pueden llegar al mercado de cualquier país.
- El comercio paralelo es abusado, donde los productos legítimos comercializados en paralelo son sustituidos por falsificaciones.
- También hay robo de productos genuinos durante su transporte nacional que luego se revenden o re envasan en versión diluida de los productos.
- Productos legalmente registrados en un país dado son contrabandeados para ser vendidos en países vecinos donde no están autorizados. Se logran mejores ganancias sobre la base de los diferenciales en los tipos de cambio y otros factores económicos.

Las sanciones penales no son un elemento disuasivo contra el comercio ilegal.

El comercio de plaguicidas ilegales es atractivo para los delincuentes debido al potencial de margen rentable. Cuando se comparan con otros delitos, las infracciones al comercio de agroquímicos plantean un riesgo relativamente bajo de persecución y sanción efectiva. Los delincuentes que alguna vez son capturados están sujetos a sanciones y multas anticuadas o no existentes, de baja disuasión. Las sanciones mínimas, si las hay, pueden ser fácilmente compensadas o contabilizadas como un costo operacional de las actividades ilegales.

La ausencia de recursos, de policías especializadas, de Fiscalías, o los Tribunales y legislación laxas, contribuyen al problema. El escenario es atractivo para migrar de actividades criminales más arriesgadas, como el narcotráfico o el lavado de dinero, que históricamente reciben más deferencia de los aparatos de Aplicación de la Ley.

No hace falta añadir que el comercio ilegal viola otras áreas de la Ley, como tributaria, laboral o competencia. La mejora de los marcos legales, ojalá específicos al comercio ilegal y la falsificación de productos agroquímicos, permitiría a las Autoridades de cumplimiento perseguir este tipo de delito.

IMPLICACIONES PARA LA CUSTODIA.

La recolección y eliminación adecuada de los envases de agroquímicos usados es una práctica

desafiante, pero satisfactoria, que la industria genuina está comprometida a cumplir siguiendo las más altas normas internacionales y nacionales de regulación, así como las mejores prácticas voluntarias. El uso seguro de productos agroquímicos y la eliminación adecuada de los envases se ven comprometidos si los productos químicos ilegítimos y las sustancias desconocidas contenidas en las falsificaciones y los productos ilegales rondan por los campos. Pueden producirse intoxicaciones, accidentes y contaminación al pulverizar o tratar de desechar adecuadamente los envases de productos adulterados debido a su naturaleza desconocida y potencialmente peligrosa.

La industria comprometida está dispuesta a apoyar o buscar oportunidades de patrocinio para capitalizar el costo financiero considerable asociado para la eliminación adecuada de los envases. Por el contrario, es poco probable que los delincuentes no comprometidos paguen la factura por la eliminación adecuada de los productos que trafican. Para empeorar las cosas, cuando los productos infractores son confiscados, los gastos de persecución, almacenamiento, desecho y destrucción se trasladan a las empresas legítimas o a la sociedad en su conjunto.

RECOMENDACIONES.

La lucha exitosa contra la falsificación y el comercio ilegal de plaguicidas exige la colaboración de las Autoridades, la cadena de suministro, los agricultores, las partes interesadas y la Industria. Se sugieren las siguientes recomendaciones para tales fines.

Se anima a los agricultores a:

1. Conocer a Su Proveedor (CSP): Siempre compre agroquímicos de minoristas acreditados, autorizados o debidamente licenciados.
Solicitar siempre las facturas o recibos de compra que contengan los requisitos legales mínimos como descripción del vendedor, su información de contacto, los artículos comprados, garantías, etc.
2. Abstenerse de comprar insumos de personas desconocidas que no están dispuestas a hacer negocios de manera transparente. Si una transacción es demasiado buena para ser verdad, probablemente no lo es.
3. Mantener registros u observaciones de los insumos agroquímicos y otros insumos utilizados, gastos incurridos, eficacia entre otras buenas prácticas en el campo.
4. Informar a la policía, sin comprometer la seguridad personal, las ofertas de venta de productos falsificados e ilegales que llegan a su atención.
5. Perforar y desechar adecuadamente los contenedores de agroquímicos para evitar la reutilización maliciosa y la reentrada al canal.

Se pide a la cadena de distribución y suministro que:

1. Se aconseja a los operadores de cadenas de logística y distribución de productos agroquímicos a Conocer a Su Cliente (CSC) y Conocer a Su Proveedor (CSP).
2. Comprender los requisitos reglamentarios y legales para el transporte de productos químicos y agroquímicos para cumplir estrictamente con ellos.
3. Llevar a cabo las diligencias debidas para asegurar que las partes interesadas legítimas no comercialicen sin saberlo con falsificaciones o traten con falsificadores.

4. Verificar que todos los productos químicos estén etiquetados y descritos con precisión en los documentos de transporte.
5. Compartir la literatura de concientización con los compañeros de la cadena de suministro.

Se les solicita a las autoridades de ejecución, que comprenden el Poder Judicial, la Policía, los Fiscales, las Aduanas a:

1. Investigar, allanar, confiscar y secuestrar, bajo las Leyes aplicables, los plaguicidas falsificados, contrabandeados y adulterados, y a detener a los criminales que los trafican.
2. Aprender a identificar los productos agroquímicos comercializados ilegalmente a través de oportunidades de entrenamiento.
3. Recabar información sobre las operaciones criminales de la red, tales como rutas comerciales sospechosas, flujos de dinero, productos químicos falsamente descritos o mal etiquetados, etc.
4. Aumentar el escrutinio y ejercitar controles al descubrir envíos sospechosos (es decir, documentación de envío incoherente, forjada o dudosa).
5. Verificar con las autoridades locales o internacionales la veracidad de las licencias y documentación de envío. En caso de evidencia factual de discrepancia, incautar el envío en cumplimiento de la Ley, mientras se solicite la validación.

Se pide a los gobiernos, reguladores y legisladores:

1. Organizar sesiones de formación y sensibilización, así como distribuir literatura a los agricultores y a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, sobre los plaguicidas falsificados e ilegales.
2. Exigir un umbral educativo mínimo sobre los plaguicidas ilegales para licenciar a los minoristas, distribuidores, la cadena de suministro y otros operadores regulados de agroquímicos.
3. Llevar a cabo programas de inspección con profesionales capacitados que sean capaces de reportar sus hallazgos en el campo relacionados a los productos ilegales.
4. Revisar las Leyes y Reglamentos existentes para identificar las lagunas que impiden su aplicación efectiva contra la falsificación y el comercio ilegal de plaguicidas. Actualizar la legislación para incluir medidas punitivas a acciones contra el medio ambiente y la salud humana.
5. Poner en marcha y gestionar plataformas de informes, como líneas directas 800, sitios web, aplicaciones o cualquier otra herramienta para la información confidencial del comercio ilegal de plaguicidas.

La industria se compromete a:

1. Trabajar en colaboración con las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley para detener, prevenir y eliminar la amenaza de las falsificaciones y los plaguicidas ilegales.
2. Investigar, desarrollar y habilitar herramientas y técnicas de detección tales como escáneres de espectrómetros o validación de documentación de exportación.
3. Colaborar con las autoridades en el establecimiento de plataformas de información que faciliten la denuncia confidencial de las ofertas de venta de plaguicidas falsos e ilegales, como líneas telefónicas directas o números 800.

4. Ofrecer formación, sensibilización o cualquier otra actividad de creación de capacitación para los agricultores, la cadena de suministro y las autoridades encargadas del cumplimiento para que puedan aprender sobre la prevención y la abolición de los plaguicidas falsificados e ilegales.
5. Buscar alianzas y sinergias para el almacenamiento y la eliminación adecuada de los plaguicidas falsificados e ilegales incautados.
6. Mantener su compromiso permanente en los esfuerzos de custodia que sirven como una herramienta vital para prevenir el daño y aumentar la concientización y precaución de los agricultores al comprar y usar plaguicidas.